



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de agosto de 1979

Expediente N° 5.187/79

RES. N° 139/79

VISTO:

El programa de la asignatura "INTRODUCCION A LA MECANICA CUANTICA", presentado por el Dr. LUIS R. SARAVIA, asignatura OPTATIVA 1979 para la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica;

Que, asimismo en la citada presentación se informa sobre el sistema de correlatividad que se habrá de exigir para el cursado de la misma;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N°1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el periodo lectivo 1979, el programa analítico de la asignatura "INTRODUCCION A LA MECANICA / CUANTICA" - (Optativa 1979), para la carrera del Profesorado en Matemática y Física, presentado por el Profesor Titular Dr. LUIS R. SARAVIA, cuyo original corre agregado a fs. 1 de las presentes actuaciones.-

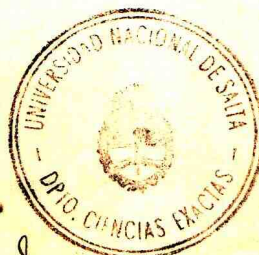
ARTICULO 2°: Establecer el siguiente régimen de correlatividad para la asignatura INTRODUCCION A LA MECANICA CUANTICA (Optativa 1979), de la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica:

Para cursar debe tenerse regularizada la asignatura FISICA III
Para rendir debe aprobarse previamente la asignatura FISICA III

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos, cumplido ARCHIVESE.-



[Firma]
Lic. ROQUE RIGGIO
Secretario
Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Copia en Reglamentos